

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	DOCUMENTO DE APOYO ASESORÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S11-D8	VIGENCIA: 30/03/2023	V1	PÁGINA 1 de 12

PROTOCOLO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS
IAMII ASESORÍAS EN LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
POBLACIÓN OBJETO
ADOLESCENTES Y JÓVENES
RESPONSABLES
Personal asistencial (médico, enfermera, fisioterapeuta, auxiliar de enfermería, auxiliar de laboratorio clínico, personal docencia servicio, psicología, entre otros).
OBJETIVO
Asesorar en la toma de decisiones desde la aclaración de diferentes temas en la población de adolescentes y jóvenes.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS
• Brindar la información necesaria para el desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes. • Solucionar dudas sobre las temáticas relacionadas con salud sexual y reproductiva. • Brindar un espacio amigable, donde se pueda enseñar y fomentar el autocuidado y desarrollo de jóvenes y adolescentes.
DEFINICIONES
ASESORÍA: Según el Manual de SSAAJ, es un espacio educativo donde se brinda “todo apoyo de la toma de decisiones libres, informadas y responsables para adolescentes y jóvenes, proponiendo situaciones de forma clara, destacando las ventajas y desventajas de las decisiones tomadas, incentivando el análisis crítico de las mismas”.
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA: De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas “es un estado general de bienestar físico, mental y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductiva”.
MATERIALES
• Consultorio adecuado a los SSAAJ • Videobeam. • Computador. • Papelería. • Sillas.
PROCEDIMIENTO
Todo profesional que realice las asesorías desde los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ) debe considerar las siguientes pautas claves, establecidas por el Modelo de SSAAJ en su segunda edición: 1. Construcción de buena relación de comunicación: Todo joven y adolescente que ingresa al servicio de asesoría cuenta con valentía, por tal motivo el profesional de salud debe reconocer e implementar buena actitud, dispuesto a escuchar, a generar

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	DOCUMENTO DE APOYO ASESORÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S11-D8	VIGENCIA: 30/03/2023	V1	PÁGINA 2 de 12

confianza y honestidad hacía el usuario.

2. Respeto a las situaciones de vida de los jóvenes: Reconocer como el contexto social y económico influyen en la vida de los jóvenes y adolescentes. Procurar ser positivos, generar un espacio sin que el joven o adolescente se sienta juzgado y ser receptivos.
3. Reconocer sentimientos y emociones: Transmitir apoyo y comprensión a sus sentimientos y emociones, con el fin de permitirles un autorreconocimiento de sus emociones y sentimientos.
4. Brindar información exacta: Informar de manera clara y resumida los temas a tratar en la asesoría. Se le recomienda al profesional de salud, actualizarse constantemente.
5. Tener en cuenta las poblaciones especiales: Poblaciones tales como las móviles (jóvenes que viajan constantemente), huérfanos, discapacidades mentales y víctimas de violación.
6. Evaluar riesgos que ameriten remisión de la población joven a servicios especializados (psicología, psiquiatría, trabajo social, entre otros)

ASESORÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

En el momento de iniciar la asesoría en salud sexual y reproductiva de acuerdo con el Modelo de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes se debe considerar:

- La asesoría sobre sexualidad debe de ser realizada a toda(o) joven que la demande.
- La asesoría sobre sexualidad debe recomendarse a todo joven en quien se hayan detectado factores de riesgo relacionados con la sexualidad (inicio de relaciones sexuales, sospecha de abuso sexual, otros).
- Múltiples aspectos referidos a la sexualidad estarán influidos por patrones culturales (ser madre, machismo, otros).
- Requieren asesoría especial jóvenes con comportamientos de riesgo como trabajadores(as) sexuales; marginados sociales; víctimas de violencia doméstica.
- Varios jóvenes, principalmente durante la adolescencia temprana, sienten atracción por personas de su mismo sexo, lo que no necesariamente significa que tendrán una orientación sexual diferente a la heterosexual, por lo que se debe tener pendiente no encasillarlos(as).

Continuando así, es importante indagar sobre:

- Conocimientos sobre su cuerpo, maduración sexual, ciclo menstrual en la mujer.
- Inquietudes sobre el amor y la relación de pareja.
- Formas de diálogo y toma de decisiones entre la pareja.
- Expresiones del afecto y la sexualidad en las relaciones de pareja.
- Toma de decisiones sobre la iniciación sexual.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92


 ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	DOCUMENTO DE APOYO ASESORÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S11-D8	VIGENCIA: 30/03/2023	V1	PÁGINA 3 de 12

- Sentimientos de discriminación ante situaciones de orientación sexual diferente a la heterosexual.

Es importante considerar la siguiente temática en las asesorías:

- Anatomía y fisiología del aparato genital masculino y femenino. Desarrollo sexual.
- Higiene del aparato genital. • Ciclo menstrual en la mujer y relación con la fertilidad.
- Auto examen de mamas en la adolescente o joven y auto examen de testículo.
- Cómo negociar las expresiones de afecto y sexualidad que se está dispuesto a aceptar en una relación de pareja.
- Patrones culturales que implican diferencias en la construcción de roles masculinos y femeninos.
- Equidad en las relaciones de género y respeto por la diversidad.
- Riesgo de prácticas sexuales, incluyendo juegos sexuales y el roce de genitales.
- Habilidades para enfrentar las presiones por parte de los pares, la pareja y los familiares.
- Decisión del inicio sexual y opciones anticonceptivas existentes.
- El autoerotismo, mitos y tabúes sobre la masturbación.
- Orientación sexual diferente a la heterosexual en varones y mujeres, maneras de establecer relaciones de respeto y aceptación.
- Embarazo, ITS, VIH/Sida y otros riesgos asociados a la sexualidad y cómo prevenirlos.
- Cómo enfrentar el abuso sexual y/o la violencia.

ASESORÍA ANTE SOSPECHA DE EMBARAZO

En el momento de iniciar la asesoría ante sospecha de embarazo de acuerdo con el Modelo de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes se debe considerar:

Se recomienda realizar, previa a la consulta, la solicitud de la prueba de embarazo.

- Está dirigida a que la adolescente o joven tome decisiones sobre su sexualidad, su probable embarazo y su cuidado.
- Trabajar estereotipos de género masculino y femenino y relaciones de equidad entre varones y mujeres.
- Seleccionar el método anticonceptivo más apropiado para la joven y su pareja, en caso de que el diagnóstico sea negativo.
- Explicar claramente las normas de confidencialidad

 CARMEN EMILIA OSPINA <i>Salud, bienestar y dignidad</i>	DOCUMENTO DE APOYO ASESORÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S11-D8	VIGENCIA: 30/03/2023	V1	PÁGINA 4 de 12

Continuando así, es importante indagar sobre:

- Uso de métodos anticonceptivos.
- Antecedentes de abuso sexual y/o violencia.
- Conocimiento respecto a cómo prevenir un embarazo.

Es importante considerar la siguiente temática en las asesorías:

- Consecuencias de un embarazo en adolescentes: biológicas, psicológicas, socioeconómicas.
- Elegir la persona en quien se confiará el diagnóstico de embarazo en caso de ser positivo, la modalidad y el momento en que se le informará.
- Si no puede comunicarlo sola, ofrecer la asesoría como espacio para el diálogo con los padres, madres, tutores en una entrevista conjunta.
- Riesgos de las diferentes alternativas ante un probable embarazo.
- Riesgos asociados a la práctica del aborto en condiciones clandestinas.
- Prevención de depresión y suicidio.
- Contenidos de género relativos a la maternidad/ paternidad.
- Anticoncepción en caso de prueba negativa de embarazo.

ASESORÍA SOBRE ANTICONCEPCIÓN

En el momento de iniciar la asesoría sobre anticoncepción de acuerdo con el Modelo de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes se debe considerar:

- Identificar la decisión de adolescentes y jóvenes acerca de tener hijos: posponer, iniciar o espaciar la reproducción.
- Determinar si van o no a usar la anticoncepción.
- Orientarlos para que decidan cuál método van a utilizar.
- La asesoría es recomendada para adolescentes y jóvenes que se encuentren por decidir el inicio de relaciones sexuales o aquellas(os) que tengan relaciones sexuales.
- Adolescentes y jóvenes que ya iniciaron relaciones sexuales tienen riesgo de embarazo y de infecciones de transmisión sexual. Necesitan un método anticonceptivo que sirva para prevenir ambos.
- Trabajar con adolescentes y jóvenes sus conceptos de género con relación al poder para tomar decisiones sobre las relaciones sexuales y la anticoncepción.
- La anticoncepción de emergencia debe ser enseñada y difundida con cada método anticonceptivo.
- Tener presente que el objetivo de este tipo de asesoría es acompañar la toma de decisión de un/a adolescente o joven sobre el método anticonceptivo más apropiado

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	DOCUMENTO DE APOYO ASESORÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA				
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S11-D8	VIGENCIA: 30/03/2023	V1	PÁGINA 5 de 12	

para el/ella y su pareja.

Continuando así, es importante indagar sobre:

- Conocimiento sobre métodos anticonceptivos.
- Uso previo de anticonceptivos.
- Experiencias negativas o de fracaso con algún método anticonceptivo.
- Mitos y tabúes en torno al uso de métodos anticonceptivos.
- Paridad, ocurrencia de abortos.
- Si está lactando o está embarazada, en el caso de adolescentes y jóvenes de sexo femenino.
- Prácticas sexuales de riesgo (tener varias parejas, roce de genitales, por ejemplo).

Es importante considerar la siguiente temática en las asesorías:

- Métodos anticonceptivos recomendados para adolescentes y jóvenes, aun cuando no estén disponibles en el servicio.
- Exposición y demostración de uso de cada método anticonceptivo.
- Efectos secundarios de cada método y complicaciones posibles.
- Uso correcto, importancia de la regularidad y el uso sistemático.
- Problemas comunes del uso y soluciones.
- Lugares para obtenerlos.
- Formas de negociar con la pareja la necesidad de su uso.
- Falta de protección contra ITS e infección por VIH/Sida de los diferentes métodos.
- Recomendación de doble protección, cuando aplique.
- Necesidad de seguimiento.

ASESORÍA SOBRE ITS Y VIH/SIDA

En el momento de iniciar la asesoría sobre ITS y VIH/Sida de acuerdo con el Modelo de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes se debe considerar:

- Hablar en términos simples y precisos.
- Partir de conocimientos previos como, por ejemplo: ¿sabes qué es una infección de transmisión sexual? ¿Cuáles conoces?
- Dialogar sobre los estereotipos de género que hacen que varones y mujeres se expongan al riesgo de contraer una ITS.
- Diferencias de poder para tomar decisiones, miedo al rechazo, miedo a la humillación, entre otros.

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	DOCUMENTO DE APOYO ASESORÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S11-D8	VIGENCIA: 30/03/2023	V1	PÁGINA 6 de 12

Continuando así, es importante indagar sobre:

- Conocimiento sobre las ITS, incluyendo VIH/Sida.
- Identificación de medidas para prevenir las ITS/ VIH/Sida.
- Percepción de riesgo.
- Negociación con la pareja respecto al uso del condón.
- Uso de condón.
- En un joven con ITS constatar que entiende cómo se contagió, por qué la importancia del tratamiento de su pareja y las explicaciones del tratamiento indicado.

Es importante considerar la siguiente temática en las asesorías:

- Tipos de agentes de infecciones de transmisión sexual: hongos, tricomonas, clamidias, VIH, hepatitis B, gonorrea, sífilis, herpes genital, chancro blando, linfogranuloma venéreo y sus respectivos signos y síntomas.
- Describir las formas de prevenir las ITS, incluyendo el VIH/Sida: abstinencia, uso correcto y sistemático de condones y relaciones de pareja basadas en la fidelidad mutua.
- Enfatizar que las personas que padecen una ITS tienen mayor riesgo de contraer el VIH.
- La protección es fundamental, sólo se logra con preservativo masculino/ condón o abstinencia sexual.
- Relación entre cada método anticonceptivo y prevención de infecciones de transmisión sexual.
- Formas de negociación con la pareja para el uso del condón.
- Importancia del cambio de comportamientos sexuales de riesgo.
- Promoción del auto cuidado/ cuidado mutuo de salud.
- Promoción de la consulta temprana ante la aparición de los primeros síntomas: flujo, prurito, disuria, ardor, secreción peniana, etc. • Identificar recursos o lugares para el tratamiento de las ITS/ VIH/Sida

ASESORÍA PRE Y POST PRUEBAS PARA DETECTAR EL VIH

En el momento de iniciar la asesoría prepruebas para detectar el VIH de acuerdo con el Modelo de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes se debe considerar:

- Solicitar el consentimiento informado para la realización de la prueba.
- Se trata de un asesoramiento especial y adolescentes y jóvenes pueden estar bajo intensa presión psicológica, dependiendo de la situación particular que dio origen a la indicación de la prueba.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92


 ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	DOCUMENTO DE APOYO ASESORÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S11-D8	VIGENCIA: 30/03/2023	V1	PÁGINA 7 de 12

- Pueden presentarse por parte de adolescentes y jóvenes reacciones de ansiedad, angustia, depresión y temor ante situaciones que se desencadenen si el resultado de la prueba es positivo.
- Ayudar al adolescente o joven a elaborar un plan de lo que hará, según el resultado de la prueba.
- Conocimientos sobre el VIH/Sida.

Continuando así, es importante indagar sobre:

- Conocimiento sobre la posibilidad de tener VIH/Sida.
- Conocimientos sobre procedimiento para la prueba.
- Identificación de medidas para prevenir el VIH/ Sida.
- Percepción de riesgo de contraer VIH/Sida.
- Comportamientos de riesgo para contraer VIH/Sida.
- Uso de condón después de la prueba.

Es importante considerar la siguiente temática en las asesorías:

- Cuáles son los procedimientos para la toma de la muestra y su significado.
- Ventajas de esta prueba: el diagnóstico temprano permite a las personas afectadas tomar medidas para cuidar su salud y tener mejor pronóstico; permite que la pareja tome decisiones sobre futuros embarazos; da la posibilidad de prevenir la transmisión en las compañeras o compañeros sexuales no infectados.
- Elaboración de un plan de lo que hará, según el resultado de la prueba.
- Enfatizar en las formas de prevenir el contagio con el VIH/Sida.

En un segundo momento al iniciar la asesoría pospruebas para detectar el VIH de acuerdo con el Modelo de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes se debe considerar:

- Ofrecer la asesoría exclusivamente al adolescente o joven que se la realizó.
- Garantizar la privacidad.
- Ofertar el apoyo del servicio para el seguimiento.
- El profesional del servicio amigable que detectó la infección en el/la adolescente o joven y le acompañó en la espera del resultado, frecuentemente será el profesional “de contacto” para adolescentes y jóvenes con infección VIH/Sida

Continuando así, es importante indagar sobre:

- Significado del resultado de la prueba para adolescentes y jóvenes.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	DOCUMENTO DE APOYO ASESORÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA		
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S11-D8	VIGENCIA: 30/03/2023	V1 PÁGINA 8 de 12

- Otras necesidades de información y apoyo.

Es importante considerar la siguiente temática Si la prueba resulta NEGATIVA:

- Hay que informar que una prueba negativa puede significar que no está infectado.
- Hay que informar que podría ser que esté infectado, pero aún es muy temprano para poder detectar los anticuerpos en la sangre.
- Dependiendo de la situación del adolescente o joven respecto a la exposición al VIH es recomendable hacer nueva prueba.
- Enfatizar en las medidas de prevención y el cambio de comportamientos de riesgo.

Por otro lado, Si la Prueba resulta POSITIVA:

- Informar sobre cómo mantener la salud (tratamientos, alimentación, actividad física, salud mental, otros)
- Cómo evitar la transmisión del VIH a otras personas. • Necesidad de usar condones para evitar reinfecciones, que aumentan la progresión del VIH/Sida.
- Referencia a otras instituciones y organizaciones que trabajen con personas viviendo con el VIH.
- Derechos de las personas viviendo con el VIH/Sida. • Elaboración de plan de lo que hará, a partir del resultado positivo.

Consultar la “GUIA INSTITUCIONAL DE ASESORÍA PARA TOMA DE PRUEBAS EN VIH” y el “CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PRUEBA DE VIH” publicadas en el mapa de procesos con codificación SA-S1-G17 versión 1 y SA-S1-F9 versión 3, respectivamente.

ASESORÍA SOBRE VIOLENCIAS DE GÉNERO

En el momento de iniciar la asesoría sobre Violencias de género (violencia física, violencia psicológica, negligencia y/o abandono y violencia sexual) de acuerdo con el Modelo de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes se debe considerar:

- Es fundamental establecer un ambiente de confianza donde prevalezca el respeto y la privacidad, que son elementos que posiblemente no existan en la vida de las personas víctimas de violencia.
- Adolescentes y jóvenes requieren información básica sobre las diferentes formas de violencia de género; pues puede haber situaciones que por motivos culturales sean consideradas “normales” en ciertas comunidades
- Tener presente que el temor, la vergüenza y los sentimientos de culpabilidad pueden influir en la no expresión voluntaria de la situación de violencia de género a que están sometidas las personas.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	DOCUMENTO DE APOYO ASESORÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S11-D8	VIGENCIA: 30/03/2023	V1	PÁGINA 9 de 12

- Una proporción muy significativa de casos de violencia de género incluyendo la violencia sexual, son realizados por familiares, convivientes o por personas de autoridad cercana al adolescente o joven, como personas vecinas, maestros, entrenadores u otras.

Continuando así, es importante indagar sobre:

- Posibles situaciones de violencias de género.
- Identificación del agresor.
- Desde hace cuánto tiempo ocurre la situación de violencia.
- Sentimientos de temor.
- Identificación de figuras de apoyo en su red familiar o social.
- Ideas o intentos suicidas.
- Asociación con embarazos, abortos, ITS/ VIH/Sida.

Es importante considerar la siguiente temática en las asesorías:

- Formas de violencia de género, incluyendo la violencia sexual.
- Medidas para evitar y/o enfrentar la violencia de género.
- Orientaciones sobre mecanismos legales de protección, acceso a justicia y seguimientos en salud.
- En caso de violencia sexual: prevención de embarazo, uso de píldoras anticonceptivas de emergencia, pruebas para detección de VIH y otras ITS, asesoría en opciones y canalización a la interrupción voluntaria de embarazo.
- Información sobre organizaciones de apoyo psicológico y legal para estos casos.

Consideración especial:

Los eventos de violencia género (violencia física, violencia psicológica, negligencia y/o abandono y violencia sexual) pueden ser identificados en cualquiera de los servicios de salud que tiene la institución (consulta externa, urgencias, observación y hospitalización); en razón a lo anterior, si el evento es identificado durante las “asesorías en los servicios de salud sexual y reproductiva” se debe considerar como un **ACTO URGENTE** sin importar el tiempo transcurrido desde la ocurrencia de la victimización (días, semanas, meses o años); por consiguiente, es necesario activar ruta y aplicar protocolo de acuerdo con el criterio del profesional:

- 1. Médico general:** Si la identificación del evento es realizada por el médico general de consulta externa, el profesional deberá en ese momento realizar la valoración clínica integral para definir la conducta a seguir de acuerdo con la evaluación de riesgos,

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	DOCUMENTO DE APOYO ASESORÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA				
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S11-D8	VIGENCIA: 30/03/2023	V1	PÁGINA 10 de 12	

dejando registro en la historia clínica:

- **Direccionar a la víctima al servicio de urgencias para activación de ruta y aplicación del protocolo:** En los centros de salud que no cuenten con servicio de urgencias, la víctima debe ser trasladada en ambulancia hasta el centro de salud más cercano que tenga dicho servicio.
 - **Atención desde consulta externa:** El profesional considera que la activación de la ruta puede hacerse desde consulta externa cumpliendo con los pasos del protocolo que aplican para el caso particular. Es importante dejar registro en la historia clínica que no se identifica una situación de intervención aguda ni desde el punto de vista emocional-psicológico, ni biológico y que por tal motivo, se activa la ruta desde el servicio de consulta externa; asimismo, se debe diligenciar el consentimiento informado (GRD-S10-F3 y/o GRD-S10-F12 según corresponda), generar las órdenes, citas prioritarias, remisiones y exámenes clínicos que se requieran, hacer reporte de la **ficha 875** de vigilancia epidemiológica, dejar establecido el plan de manejo integral incluidos los seguimientos clínicos, e interconsultar por psicología.
- 2. Otros profesionales (enfermeros, psicólogos, trabajador social u otros):** Si la identificación del evento es realizada por el enfermero, psicólogo, trabajador social u otro profesional, es necesario evaluar si el manejo puede efectuarse desde consulta externa o es necesario direccionar al servicio de urgencias:
- **Direccionar a la víctima al servicio de urgencias para activación de ruta y aplicación del protocolo:** En los centros de salud que no cuenten con servicio de urgencias, la víctima debe ser trasladada en ambulancia hasta el centro de salud más cercano que tenga dicho servicio.
 - **Atención desde consulta externa:** el profesional (enfermero, psicólogo, trabajador social u otros) debe realizar la valoración correspondiente y garantizar la asignación de cita prioritaria por medicina general para la víctima en aras que reciba la valoración clínica integral. El psicólogo debe hacer la valoración y el examen mental integral, activar la ruta intersectorial de protección (ICBF y/o Comisaría de Familia), dejando registro en la historia clínica incluido el plan de manejo integral (seguimientos clínicos).

Consultar los siguientes documentos divulgados en el mapa de procesos institucional:

- Protocolo de Atención Integral en Salud a Víctimas de Violencia Sexual: Codificación GDR-S10-D4 versión 4
- Protocolo de Atención Integral en Salud a Víctimas de Violencia de género: Codificación GDR-S10-D1 versión 1
- Consentimiento informado atención inicial de urgencias en salud para víctima de violencia sexual: Codificación GDR-S10-F3

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92





 ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	DOCUMENTO DE APOYO ASESORÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S11-D8	VIGENCIA: 30/03/2023	V1	PÁGINA 11 de 12

- Consentimiento informado atención inicial de urgencias en salud para víctima de violencia de género: Codificación GDR-S10-F12

ASESORÍA SOBRE CONSUMO DE PSICOACTIVOS

En el momento de iniciar la asesoría sobre el consumo de psicoactivos, incluyendo violencia sexual de acuerdo con el Modelo de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes se debe considerar:

- Establecer un ambiente de confianza, respeto y privacidad.
- Actitud de escucha.
- Aclarar que algunas sustancias de consumo frecuente, como el cigarrillo y el alcohol, no están exentas de riesgos para la salud y el bienestar de la persona.
- Tener en cuenta las actitudes de resistencia que pueden llegar a presentarse.
- Elaboración del familiograma.
- Posponer asesoría si la persona está bajo los efectos de alguna sustancia.
- Tener claro los conceptos de abuso de drogas, adicción, dependencia, tolerancia y síndrome de abstinencia.

Continuando así, es importante indagar sobre:

- Sustancias que consume.
- Desde hace cuánto tiempo consume y la edad de inicio.
- Qué situación(es) llevaron a probar la(s) sustancia(s).
- En qué momentos consume.
- Cuánto consume al día.
- Qué sabe sobre la sustancia que consume.
- Características individuales.
- Ambiente familiar.
- Entorno social en el que vive y redes de apoyo.
- Vivencias de los primeros años.
- Antecedentes de maltrato y/o abuso.
- Conflictos emocionales (identidad, sexualidad, orientación sexual, separación de los padres, elección de carrera y/o condiciones situacionales específicas).
- Uso del tiempo libre.
- Ambiente escolar.
- Proyecciones a futuro.
- Formas de afrontar situaciones adversas o que considere problemáticas.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	DOCUMENTO DE APOYO ASESORÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S11-D8	VIGENCIA: 30/03/2023	V1	PÁGINA 12 de 12

Es importante considerar la siguiente temática en las asesorías:

- Estimular una actitud crítica y analítica respecto a lo que puede significar el consumo de sustancias psicoactivas para la vida de una persona.
- Brindar información básica y despejar inquietudes sobre las sustancias psicoactivas, incluyendo cigarrillo y alcohol.
- Orientar sobre los efectos físicos, psíquicos y sociales del consumo de sustancias psicoactivas y sus consecuencias, teniendo en cuenta variables personales.
- Orientar en la toma de decisiones.
- Brindar información sobre instituciones de apoyo y atención integral y/o fundaciones de rehabilitación.

Consultar el Protocolo de atención integral en salud a trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, divulgado en el mapa de procesos con codificación GDR-S6-D3 versión 1.

CONSIDERACIONES ESPECIALES

N/A.

BIBLIOGRAFÍA - BASADO EN EVIDENCIA

- *Salud sexual y reproductiva*. (s. f.). Fondo de Población de las Naciones Unidas. <https://www.unfpa.org/es/salud-sexual-y-reproductiva>
- Ministerio de la Protección Social & Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA –. (2008). *Servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes. Un modelo para adecuar las respuestas de los servicios de salud a las necesidades de adolescentes y jóvenes de Colombia*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/Modelo-de-servicios-de-salud-amigables-para-adolescentes-y-jovenes.pdf>

ANEXOS

N/A.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92





 ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

DOCUMENTO DE APOYO
**ASESORÍA EN SALUD SEXUAL Y
REPRODUCTIVA**



PROCESO:
GESTIÓN DEL RIESGO

CODIGO: GDR-S11-D8

VIGENCIA: 30/03/2023

V1

PÁGINA 13 de 13

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento: Se elabora documento con el fin de dar cumplimiento a la habilitación de servicios de salud amigables en la ESE Carmen Emilia Ospina y así mismo obtener una mejora continua en el subproceso "IAMII".	30/03/2023
Nombre: Blanca Nubia Rodríguez Sáenz. Agremiada Asistir.	Nombre: Irma Susana Bermúdez Acosta. Contratista área Garantía de la Calidad.	Nombre: Ingrid Alexandra Suarez Castro. Cargo: Subgerente Técnico Científica.
Elaboró	Revisó	Aprobó

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i o
ESE Carmen Emilia Ospina